

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

Código: 100138

Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Curso: 3

Denominación del módulo al que pertenece:

Materia: OPTATIVIDAD

Carácter: OPTATIVA

Créditos ECTS: 4

Porcentaje de presencialidad: 40%

Plataforma virtual:

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Horas de trabajo presencial: 40

Horas de trabajo no presencial: 60

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LUCENA GRACIA, FRANCISCO JAVIER (Coordinador)

Centro: FACULTAD DE DERECHO Y EMPRESARIALES

Departamento: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS

área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y EMPRESARIALES

E-Mail: es1lugrf@uco.es

Teléfono: 957/212651

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

#### Recomendaciones

Ninguna especificada.

### COMPETENCIAS

C2 Adquirir la capacidad necesaria para constituir una sociedad, así como llevar a cabo las tareas para la fusión y liquidación de las mismas (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7).

### OBJETIVOS

El objetivo general es proporcionar al alumno los conocimientos contables específicos para la toma de decisiones en el ejercicio de su profesión, así como cumplir con la legislación actual en lo relativo a la obligatoriedad de llevanza de determinados libros contables y presentación de cuentas anuales, principalmente en sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada. La asignatura aborda tanto los aspectos conceptuales como los aspectos instrumentales.

Se pretende que los alumnos comprendan el papel de la Contabilidad actual, como sistema de información de las relaciones económicas y financieras entre los agentes económicos, separando adecuadamente la propiedad de la gestión empresarial, así como introducirse en los sistemas de financiación de las empresas de tipo societario. Los objetivos específicos se refieren a los procesos de identificación y registro de las transacciones económicas, su reflejo en los libros contables, y su relación con la fiscalidad empresarial. Para alcanzar estos objetivos se requiere que los alumnos tengan los conocimientos necesarios en Contabilidad Financiera.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

##### **TEMA 1.- Tipos de sociedades.**

1. Empresa y empresario.

2. Clasificación de las empresas.



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es / grados

## GUÍA DOCENTE

3. Identificación de las empresas.
  - 3.1. Identificación fiscal.
  - 3.2. Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).
4. Clasificación según la forma jurídica en su constitución.
5. Características de algunas empresas (formas societarias).
  - 5.1. Sociedad Civil.
  - 5.2. Comunidad de bienes (empresarial).
  - 5.3. Sociedad de Responsabilidad Limitada.
  - 5.4. Sociedad Limitada Nueva Empresa.
  - 5.5. Sociedad Anónima.
  - 5.6. Sociedad Anónima europea (Societas Europaea).
  - 5.7. Sociedad en comandita (sociedad comanditaria)
    - 5.7.1. Sociedad Comanditaria Simple.
    - 5.7.2. Sociedad Comanditaria por acciones.
  - 5.8. Sociedad Colectiva
  - 5.9. Sociedad de Garantía Recíproca.
  - 5.10. Sociedad de Inversión Colectiva.
  - 5.11. Sociedad Cooperativa Andaluza.
  - 5.12. Sociedad Agraria de Transformación
  - 5.13. Sociedades Laborales

### **TEMA 2.- Acciones y participaciones sociales.**

- 1.- Introducción.
- 2.- La acción.
  - 2.1.-Concepto
  - 2.2.- Características
  - 2.3.-Clasificación
  - 2.4.-Valoración de las acciones
- 3.- Las participaciones sociales.

**GUÍA DOCENTE**

4.- Las acciones propias.

- 4.1.- Concepto y características.
- 4.2.- La valoración de las acciones propias.
- 4.3.- Contabilización de las acciones propias.

**TEMA 3.- Constitución de sociedades**

- 1.- La constitución de sociedades mercantiles.
- 2. Sociedad Anónima.
  - 2.1. Elementos básicos de la constitución las sociedades anónimas.
  - 2.2.- Las ventajas de promotores y fundadores.
  - 2.3. Fundación simultánea o por convenio.
  - 2.4. Fundación sucesiva o por suscripción pública de acciones.
  - 2.5.- Accionistas morosos
- 3.- Sociedad de Responsabilidad
- 4.- Constitución de la empresa individual y colectiva.
  - 4.1.- Constitución de la empresa individual.
  - 4.1.- Constitución de la empresa colectiva

**TEMA 4.- Financiación básica: préstamos y empréstitos.**

- 1. Financiación básica.
- 2. Provisiones y deterioros de valor.
  - 2.1. Provisiones de pasivo.
  - 2.2. Deterioros para correcciones de valor.
- 3. Pasivo no corriente (exigible a largo plazo).
  - 3.1. Préstamos.
    - 3.1.1.- Asientos de los préstamos cuyos intereses NO forman parte del nominal
    - 3.1.2 Asientos maestros de los préstamos cuyos intereses forman parte del nominal
  - 3.2. Empréstitos (obligaciones y bonos).
    - 3.2.1. Aspectos generales de los empréstitos.
    - 3.2.2 Asientos Maestro de los Empréstitos.
- 4. Subvenciones.

**TEMA 5.- Ampliaciones y reducciones de capital**

**GUÍA DOCENTE**

1. Conceptos generales.
2. Aumento de capital.
  - 2.1.-Aumento con prima.
  - 2.2.-Aumento con cargo a aportaciones dinerarias
  - 2.3.-Aumento con cargo a aportaciones no dinerarias
  - 2.4.-Aumento por compensación de créditos.
  - 2.5.-Aumento por conversión de obligaciones
  - 2.6.-Aumento con cargo a reservas.
3. Reducción de capital.
  - 3.1.-Reducción de capital por pérdidas
  - 3.2.- Reducción para dotar la reserva legal
  - 3.3.- Reducción para la devolución del valor de las aportaciones
  - 3.4.- Reducción mediante adquisición de participaciones o acciones propias para su amortización.
4. Operación acordeón.
5. Derechos de suscripción.
  - 5.1.-Conceptos básicos de los derechos de suscripción
  - 5.2.-Métodos de valoración de los derechos de suscripción
  - 5.3.- Transmisión de los derechos de suscripción.
  - 5.4.- Adquisición de los derechos de suscripción.

**TEMA 6. Fusión y escisión de sociedades**

- 1.- Introducción a las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.
- 2.- Las Combinación de negocios.
3. Fusión de sociedades.
  - 3.1. Concepto y clases de fusiones.
  - 3.2. Diferencias entre adquisición y fusión.
  - 3.3. Tipos de fusiones:
  - 3.4. Trámites legales de la fusión.
  - 3.5.- Valoración de la fusión.
  - 3.6. Cálculo de acciones a emitir.



**GUÍA DOCENTE**

3.7.- Contabilización de la Fusión.

4. Escisión de sociedades.

4.1.- Concepto y características de las escisiones

4.2. Contabilización de las escisiones.

4.2.1.- Escisión total

4.2.2.- Escisión parcial

**TEMA 7. Disolución y liquidación de sociedades.**

1.-Disolución de sociedades.

1.1- Concepto y clases de disolución de sociedades.

1.2.- Contabilización de la disolución.

2. Liquidación de sociedades.

2.1- Concepto y clases de disolución de sociedades.

2.2- Contabilización de la liquidación de sociedades.

4.- Contabilización del proceso liquidatorio.

4.1.- Balance previo

4.2. Nueva contabilidad de liquidación.

**TEMA 8. Distribución de resultados.**

1.- Concepto y características

2.- Beneficios

2.1. Conceptos generales de resultado positivo o Beneficio.

2.2.-Dividendos activos a cuenta.

2.3.-Dividendos activos definitivos.

3. Pérdidas

**TEMA 9. Contabilidad y Fiscalidad.**

1.- Los impuestos que inciden en la Contabilidad de Sociedades.

1.1.- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

1.2.- Impuesto sobre Sociedades.

1.3.- Impuesto sobre la Renta para No residentes

## GUÍA DOCENTE

- 1.4.- Impuesto sobre el Valor Añadido
- 1.5.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales
- 1.6.- ITP (Operaciones societarias)
- 2. La normativa contable del impuesto sobre sociedades.
- 3. El Tratamiento contable de la tributación de sociedad

### 2. Contenidos prácticos

En el desarrollo de los distintos temas se realizarán casos prácticos adaptados al temario y contenido de los mismos. En cada unidad se contienen también los asientos maestros correspondientes a la contabilización de los diferentes movimientos societarios. El contenido práctico de la asignatura coincidirá con las parte práctica del examen.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

la evaluación final se ponderará con un 40% la parte teórica, con un 40% la parte práctica, y con un 20% de los supuestos prácticos que se desarrollarán en clase.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

la evaluación final se ponderará con un 50% la parte teórica, con un 50% la parte práctica, .

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	24	-	24
Estudio de casos	10	-	10
Exposición grupal	6	-	6
<b>Total horas:</b>	40	-	40

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Ejercicios	40
Estudio	10
Problemas	5
Trabajo de grupo	5
<b>Total horas:</b>	60

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos  
Ejercicios y problemas  
Presentaciones PowerPoint

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos			
	Casos y supuestos prácticos	Examen tipo test	Pruebas de respuesta corta	Resolución de problemas
C2	x	x	x	x
<b>Total (100%)</b>	<b>40%</b>	<b>28%</b>	<b>12%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima.(*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia se valorará positivamente cuando sea activa y participativa

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

la evaluación final se ponderará con un 40% la parte teórica, con un 40% la parte práctica, y con un 20% de la elaboración de los supuestos prácticos en clase ( individual o grupal de hasta cuatro participantes)

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

la evaluación final se ponderará con un 50% la parte teórica, con un 50% la parte práctica,

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: : cada 30 alumnos una matricula cuando se supere el 9,5

¿Hay exámenes/pruebas parciales?: No

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

MANUAL DE CONTABILIDAD DE SOCIEDADES (2014) Editorial Innovación y Cualificación de José Giménez Melendo, Francisco J. Rodríguez Hernández y Francisco Javier Lucena Gracia

2. Bibliografía complementaria:

Normativa aplicable: - Real Decreto 1514/2007 y 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y Plan General de Contabilidad para pymes]. - Código de Comercio, Decreto de 22/08/1885 (Modificación según Ley 19/1989 de 25 de julio). - Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. (BOE de 3 de junio). - Reglamento del Registro Mercantil, Real Decreto 1597/1989 de 29 de diciembre (modificado por Real Decreto 1784/1996 de 19 de julio). - Ley del Mercado de Valores, Ley 24/1988 de 29 de julio. - Impuesto sobre Sociedades, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. - Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Ningún criterio introducido.



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es / grados

## GUÍA DOCENTE

## CRONOGRAMA

Periodo	Actividad		
	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Exposición grupal
1ª Quincena	3	1	1
2ª Quincena	3	1	1
3ª Quincena	3	2	0
4ª Quincena	4	2	1
5ª Quincena	4	1	1
6ª Quincena	2	1	0
7ª Quincena	1	1	1
8ª Quincena	4	1	1
<b>Total horas:</b>	24	10	6

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.